



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



71800  
SUPERINTENDENCIA

**Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00025635-0**

Quito, 23 de abril de 2019

**ASUNTO: SEMBRATECA S. A., EN LIQUIDACIÓN**

Señor  
**Luis Ernesto Revelo Proaño**  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00009572 de 18 de octubre de 2018, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de enero de 2019, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2018-0187 de 05 de septiembre de 2018, designo a usted Liquidador de la compañía **SEMBRATECA S. A., EN LIQUIDACIÓN**.

En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Dr. Nelson Ayala Ayala  
**SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a **25 ABR. 2019**

Sr. Luis Ernesto Revelo Proaño  
**LIQUIDADOR**

C.C. 170211683-5

✓ MEG  
REFERENCIAS: 2037  
Expediente No. 173302  
Trámite No. 25516-0041-19

Disol 73  
04-01-2019